



I
Guayaquil, 5 de Junio de 1991.

000 00 24

Señor Doctor
JAIME OMAR VERA ZAMBRANO

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA YEMAO S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a Ud. como **Gerente General** de la misma, por el lapso de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Quinto, artículo Trigésimo del Estatuto de la Compañía, le corresponde al Gerente General de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "INMOBILIARIA YEMAO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Septimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el 14 de Diciembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Mayo de 1991 bajo el # 8919 del Repertorio.

Aguirándole éxito en sus gestiones, me suscribo.
Atentamente,

Lcdo. MARIO BARBERAN VERA
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo, fecha ul supra,

f)

Dr. JAIME OMAR VERA ZAMBRANO.

to de GERENTE GENERAL de " INMOBILIARIA YEMAO S. A." a foja 16.350,
número 5.839 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.119
del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impues-
to de Registro y Defensa Nacional .- Guayaquil, doce de Junio de mil
novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil .-

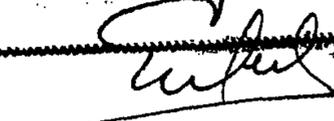

AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Yo, Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Séptimo del
Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto
Supremo No. 2386 del 31 de marzo de 1978, publicado en el R. O.
No 564, del 12 de Abril del mismo año, doy fe: Que la fotocopia que
antecede es exacta y conforme del documento original que se me
ha exhibido, y que otra fotocopia con la nota respectiva la he
incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en
la Notaría a mi cargo;

17 JUN 1991




Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SEPTIMO